

Dimar presenta el dispositivo de seguridad para la temporada vacacional en San Andrés Isla



20/12/2021 - 11:24 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de San Andrés, dio a conocer el dispositivo de seguridad que se desarrollará durante esta temporada de vacaciones en el Archipiélago, con el fin de garantizar la seguridad integral de las actividades marítimas, náuticas y de recreación.

La Capitanía de Puerto dispondrá de todas sus capacidades técnicas, humanas y tecnologías para el control de los diferentes embarcaderos de naves menores que están autorizados y prestan el servicio de transporte de turistas hacia los distintos sitios turísticos; de igual forma, realizará controles a las embarcaciones de pesca y deportes náuticos, frente a la temporada de brisa y oleaje que puedan afectar la navegación.

Se trabajará con las diferentes instituciones del gremio y autoridades con la finalidad de articular actividades que faciliten el sano esparcimiento turístico con seguridad y responsabilidad, esta labor se pone en práctica con el acompañamiento de la Armada de Colombia y su cuerpo de Guardacostas de la jurisdicción, Defensa Civil, Policía de Turismo, Coralinas, Parques Nacionales, Gobernación y Secretaría de Turismo.

La Dirección General Marítima continuará trabajando articuladamente con el gremio en general, con el fin de mantener los mejores indicadores de seguridad integral marítima para el beneficio de la comunidad prestadora de servicios turísticos y usuarios en general.